

Entre 500.001 y 2.000.000	8.904
Más de 2.000.001	8.011

Por capacidad (volumen) de los documentos custodiados. Este concepto se incluye para no penalizar la capacidad de almacenamiento del sistema. De tal forma que los documentos que de forma individual presenten una longitud inferior a 500KB, no contabilizarán como consumo de capacidad que se expone en esta tabla. Los mensajes que excedan los 500KB se totalizarán y facturan según la siguiente tabla. Este concepto se facturará anualmente y se totalizarán todos los documentos del cliente que excedan de los 500KB, incluidos los de años anteriores. La custodia mínima de un documento es por 5 años.

Tramos según consumo en GBytes	Precio por paquetes de 1GByte (Euros)
Hasta 1	1.000
Desde 1 hasta 5	750
Desde 5 hasta 50	500
Desde 50 hasta 200	300
Más de 200	100

NOTA

- Todos los conceptos son anuales.

7. Servicio de Custodia de Documentos Electrónicos

Las custodias se realizan por cinco años.

El precio de este servicio se facturará por tres conceptos, de forma análoga al servicio de avisos, pero con otros parámetros:

- Por cuota de alta y mantenimiento en el sistema: Por este concepto el precio es de 20.000 Euros. Este precio incluye las librerías necesarias para el uso de la aplicación (y el mantenimiento de las mismas, pero no los posibles desarrollos que haya que realizar) y 10.000 custodias anuales. Su abono es anual.

Por número de documentos según paquetes. Los paquetes tendrán una validez máxima de un año, es decir, deben consumirse antes de doce meses desde su adquisición. El importe de cada paquete se facturará anualmente de acuerdo a la siguiente tabla.

Tramos en número de custodias con fechado digital por año	Precio por paquete de 10.000 documentos (Euros)
Entre 1 y 10.000	8.618
Entre 10.001 y 100.000	7.757
Entre 100.001 y 500.000	6.981
Entre 500.001 y 2.000.000	6.282
Más de 2.000.001	5.654

Por capacidad (volumen) de los documentos custodiados. Este concepto se incluye para no penalizar la capacidad de almacenamiento del sistema. De tal forma que los documentos que de forma individual presenten una longitud inferior a 500KB, no contabilizarán como consumo de capacidad que se expone en esta tabla. Los mensajes que excedan los 500KB se totalizarán y facturan según la siguiente tabla. Este concepto se facturará anualmente y se totalizarán todos los documentos del cliente que excedan de los 500KB, incluidos los de años anteriores. La custodia mínima de un documento es por 5 años.